

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.964

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA POESÍA PATRIÓTICA

(Prólogo a un Romancero de la Independencia)
(CONTINUACIÓN)

Nada arredra al gran poeta, que ansía morir por la patria:

Tal vez el gran torrente
De la devastación en su carrera
Me llevará. ¿Qué importa? ¿Por ventura
No se muere una vez? ¿No iré, aspirando,
A encontrar nuestros incultos mayores?
¡Salud, oh padres de la patria mía,
Yo les diré, salud! La heroica España
De entre el estrago universal y horrores
Levanta la cabeza ensangrentada,
Y vencedora de su mal destino,
Y vuelve a dar a la tierra amedrentada
Su cetro de oro y su blasón divino.

Y no es sólo en los momentos de triunfo y gloria cuando suena su cántico fogoso, loando a su patria querida; es también en las horas de tristeza y desolación para consolarla con el recuerdo de su poderío universal y de su fiereza indomable: así enaltece la virtud de la constancia en el infortunio:

La constancia: ella sola es el escudo
Donde el cuchillo agudo
La adversidad embota: ella convierte
En deleite el dolor, la ruina en gloria;
Ella fija el dudoso torbellino
De la fortuna y manda la victoria:
Para el pueblo magnánimo no hay suerte.
¡Oh España! ¡Oh Patria! El luto que te cubre
Muestra en tan grave afán tu amarga pena;
Pero espera también, y con sublime
Frente, de vil abastimiento agena,
La alta Gades contempla y sus murallas
Besadas por las olas,
Que asombradas aún y enrojecidas
Tiéndense allí por las sonantes playas,
Cantando las hazafas españolas.

Tal es la inspiración del gran Quintana. Todos sus contemporáneos siguen esta ruta, y entonces son poetas. Cuelgan la lira que canta galanías y desdenes, élogos de pastores y zagales, y empuñan el plectro de las andanzas arrogantes, de los apóstrofes heroicos, gallardos, como candillos que llevan las muchedumbres a la lucha, al son de bélicos clarines y al aire desplegadas las invencibles banderas. Hacen, en fin, lo que anunciaba el ilustre promotor de este alzamiento patriótico, que salvó a España de la abyección y de la esclavitud:

¡Oh triunfo! ¡Oh gloria! ¡Oh celestial momento!
¡Conque puede ya dar el luto mío
El nombre augusto de la patria al viento?
Yo le daré; mas no en el arpa de oro
Que mi cantar sonoro
Acompañó hasta aquí; no aprisionado
En estrecho recinto, en que se apoca
El numen en el pecho
Y el aliento fatídico en la boca.
Desenterrad la lira de Tirteo,
Y el aire abierto a la radiante lumbre
Del sol, en la alta cumbre
Del ríscoso y pinífero Fuenfría,
Allí volaré yo y allí cantando
Con voz que atruene en derredor la sierra,
Lanzaré por los campos castellanos
Los ecos de la gloria y de la guerra.

El entusiasmo nacional de estos poetas es en absoluto sincero; lo llevan en sí mismos; es el desbordarse en su fervor caldeado ante la idea grande de la Patria, que lo llena todo, que levanta su inspiración a incommensurables alturas, haciendo de estos poetas videntes y adalides.

Arriaza, que se distinguía por su ingenio chispeante, deja sus canciones amorosas y sus epigramas, y convertido en un hombre nuevo por el amor a su patria oprimida, entona fervorosos himnos alabando su valor, gritos de cólera incitándola a la lucha y anatemas de odio al extranjero invasor.

Este entusiasmo patriótico inspiró las más apasionadas, fervorosas y enérgicas de sus composiciones: «Trafalgar», «El dos de Mayo», «Profecía del Pirineo», «Himno de la Victoria»...

Describiendo la ruta de Trafalgar, dice:

Jamás el viento eslabonar podría
Noche más dura a más horrible día;
Pero en tanto conflicto,
Quien tales hados superó constante
¿Dónde hallará peligro que quebrante
Su corazón invicto?
¿Dónde? ¡Oh Clío! Mas tú de horrores tales,
Con brul de oro en tablas inmortales
Libras de olvido el daño;
Escribes, y la fama los publica,
Nombres que el eco olímpico replica,
Gravina, Alava, Esgaño.
¡Y cuántas más que de mi voz suprime
El mismo amor que en mi memoria gimel!
¡Oh Cosmel! ¡Oh dura suerte!
Dadle eterno laurel, hijas de Apolo,
Que a un amigo infeliz le cabe sólo
Darle llanto en su muerte.
Crisol de adversidad claro y seguro
Vuestro valor probó sublime y puro,
¡Oh marinos hispanos!
Broguel fué de la patria vuestra vida,
Que al fin vengada y siempre defendida
Será por vuestras manos.

En la «Profecía del Pirineo»:

«Napoleón! (tronando)
Són la voz! (Napoleón!) ¿En dónde
La magestad augusta de Fernando
Tu perfidia escondió? Traidor, responde
Del que llamaste hermano;
Te buscó grande, y te encontró villano.
Mas ¡ay! sólo a tí mismo
Tus arteras perdidias son fatales;
La indignación despierta al heroísmo,
Tus gritos se convierten en puñales;
Ruge el león de España
Al rojo humor que sus gusdejas baña.

Y oye que el gran rugido
Es ya trueno en los campos de Castilla,
En las Asturias bélico alarido,
Voz de venganza en la imperial Savilla,
Junto a Valencia es rayo,
Y terremoto horrisono en Moncayo.

Mira en haces guerreras
La España toda hirviendo hasta sus fines;
Batir tambores, tremolar banderas,
Estallar bronce, resonar clarines;
Y aún las antiguas lanzas
Salir del polvo a renovar venganzas.
Suelta la dura reja
El labrador por la fatal cuchilla;
El tierno esposo a su familia deja,
Besando la madre al hijo en la mejilla,
Se arma el brazo inexperto,
Y le dice al partir: *Vengado ó muerto.*

Tal será tu castigo,
Soberbio usurpador; del alto asiento
Caerás también. Yo, yo te lo predigo;
Yo que por ley de celestial intento
Guardián de estas montañas,
Hado soy tutelar de las Españas.»

Este vaticinio de Arriaza se cumplió a los siete años con la batalla de Waterloo.

En la «Elegía al Dos de Mayo» afirma que:

En nada ceden los presentes días
En amor patrio y memorables hechos
A los que vieron, con asombro al mundo,
Los Pelayos, los Cides y Toledos.
Testigos sois, oh minas de Gerona,
De Zaragoza, oh venerables restos,
Lauros de Talavera y de Arapiles,
Y palmas de Bailén, más puras que ellos.

¡Día terrible, lleno de gloria,
Lleno de sangre, lleno de horror,
Nunca te ocultes a la memoria
De los que tengan patria y honor!
Este es el día que con voz tirana,
Ya sois esclavos, la ambición gritó;
Y el noble pueblo que lo oyó indignado,
Muertos sí, dijo, pero esclavos no.

Sensibles hijas de la hermosa Iberia,
Pues sois modelo de filial piedad,
Los ojos, llenos de ternura y gracia,
Volved en llanto a la infeliz ciudad.
Ved a la muerte nuestros caros hijos
Entre verdugos el traidor llevar;
Y el odio preste a vuestros ojos rayos,
Si de dolor ya no podéis llorar.

Con razón fué Arriaza el poeta patriótico más popular y querido; sus himnos guerreros y sus canciones cívicas, admirablemente versificadas, llegaban a todos y España entera los repetía reanimando su espíritu ó festejando sus victorias.

Vivir en cadenas,
¡Cuán triste vivir!
Morir por la patria,
¡Qué bello morir!
Partamos el campo
Que es gloria el partir;
La trompa guerrera
Nos llama a la lid:
La patria oprimida,
Con ayes sin fin
Convoca a sus hijos,
Sus ecos oíd.
Sabrá el suelo patrio
De rosas cubrir
Los huesos del fuerte
Que espire en la lid.
Mil ecos gloriosos
Dirán: «¡Yace aquí
Quien fué su divisa
Triunfar ó morir!»

¡Qué hermosa poesía para inflamar a los españoles abatidos por la tremenda lucha, infundiendo bríos para sucumbir ó vencer! ¡Y esta otra, para celebrar la entrada de los ejércitos victoriosos de las provincias en Madrid!

¡Venid, vencedores,
Columnas de honor!
La Patria os dá el premio
De tanto valor.

F. CORTINES MURUBE.

(Continuará)

UNA VELADA en el Conservatorio provincial de Música

Si numerosa y distinguida fué la concurrencia que asistió a la conferencia anterior, en la que habló magistralmente el ilustre literato é inspiradísimo poeta don Manuel de Sandoval, recientemente festejado en Madrid con motivo de la publicación de su precioso libro titulado *Cancionero*, no fué menor ni menos selecta la que acudió el sábado para oír al notable profesor de Física de este Instituto don Rafael Vázquez Aroca y a los alumnos de este Conservatorio, que fueron los encargados de la velada.

La sala llena, completamente llena, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades: hermosas y distinguidas damas, y todo lo que en Córdoba representa cultura, formaban el marco dentro del que se desarrolló tan interesante fiesta.

A las nueve y media empezó el señor Vázquez Aroca a disertar sobre el tema *Fenómenos de acústica musical*, explicando, primeramente, la benevolencia del auditorio, suplica que ciertamente no necesitaba hacer, por ser el señor Vázquez uno de los intelectuales que mejor ganado tienen aquí este título.

Usando siempre un lenguaje correcto, preciso, sencillo, sin alardes retóricos ni pretensiones literarias, desarrollando con lógica de maestro el tema objeto de su conferencia, nos habló durante una hora de las propiedades del sonido, como elemento constitutivo de la música.

Empezó por probar que las causas que pro-

ducen el sonido son las vibraciones de los cuerpos, demostración que hizo mediante una copa de cristal que frotaba con un arco de violín, pues al mismo tiempo que engendraba un sonido de gran intensidad, rechazaba con violencia a una bolita de cristal, pendiente de un hilo y puesta en contacto con sus bordes.

Hizo otra experiencia encaminada al mismo fin, que consistió en hacer pasar las vibraciones producidas por los tubos de un órgano a una cápsula manométrica, y que puestas en comunicación con la llama de gas del alumbrado, las hace visibles, reflejándose en un espejo giratorio, por medio de cuyo artificio aparece una feja luminosa dentada, en la que cada diente corresponde a una vibración del sonido, haciendo notar al mismo tiempo que el número de dientes, y por consiguiente el de vibraciones, es tanto mayor cuanto más alta es la nota producida por el instrumento.

A continuación se ocupó de los caracteres que diferencian unos sonidos de otros, estudiando: la intensidad, ó sea la amplitud de las vibraciones; el tono ó número de las que se producen por segundo, y el timbre ó cantidad de armónicos comprendidos en el sonido fundamental. Para demostrar la causa del tono se valió de la sirena de *Cagniard Laour*: colocando este aparato en el fuelle acústico nos hizo ver que a medida que aumentaba la velocidad de rotación del disco de la sirena, iba subiendo gradualmente el tono del sonido producido; siendo un hecho demostrado que el oído no está organizado para percibir todos los sonidos, así como los ojos no pueden percibir todas las clases de luz, sino que hay sonidos que no se oyen, lo mismo que luces que no se ven, dependiendo del individuo el límite mínimo y el límite máximo de percepción. Señaló estos límites con los números de 16 vibraciones por segundo para los sonidos graves, y 36.000 para los agudos; pues rebasados estos números se constituyen otras formas de la energía, como son los fenómenos lumínicos y eléctricos, y dentro de estos últimos las ondas hertzianas y los electro-magnéticos.

Valiéndose del sonómetro explicó la influencia de la longitud y de la tensión de las cuerdas en la altura del sonido, haciendo notar el hecho de que tanto los sonidos dados por las cuerdas vibrantes como los producidos por casi todos los cuerpos, no son simples, sino compuestos por una nota fundamental é intensa determinada por las vibraciones de la cuerda total, y una serie de armónicos del primero, menos perceptibles, producidos por la vibración de porciones de la misma que vibran con independencia de la totalidad, hecho que hizo patente tocando con un dedo en la mitad, la tercera ó la cuarta parte de la cuerda, al mismo tiempo que por ella pasaba el arco, produciéndose los sonidos correspondientes a la octava y la quinta de esta, ó sean los armónicos dos, tres, etc., del sonido fundamental de la cuerda; llamando la atención sobre la circunstancia de que la nota producida en cada caso no dependía de que el arco frotase en la porción mayor ó menor, sino que estaba subordinada a la relación numérica entre las longitudes de las dos partes en que la cuerda quedaba dividida por el punto inmovilizado al tocarla con el dedo. Para hacer más claro esto, para que este hecho pudiera ser percibido por la vista, colocó pequeños caballetes de papel rojo en los puntos de la cuerda correspondientes a su mitad, su tercera y su cuarta parte, etc., ó sea a sus relaciones más simples, según la teoría de Galileo. Estos caballetes permanecieron inmóviles al hacer sonar la cuerda, mientras que los colocados en los puntos intermedios fueron despedidos a gran distancia.

También por medio del fuelle acústico demostró la producción de armónicos en los tubos del órgano.

Por último se ocupó de los fenómenos de resonancia, haciendo ver, por medio del piano, que una cuerda puede entrar en vibración espontáneamente y producir un sonido que esté al unísono, a la tercera, a la quinta, ó la octava agudas, del que ella puede producir espontáneamente, dando en este caso el mismo sonido de la impresionada. Es decir: que si bajamos, por ejemplo, la tecla de un *do* sin producir *re* sonido, pero dejando la cuerda al descubierto, y por un golpe seco producimos su tercera *ó mi*, su quinta *ó sol*, ó su octava, la cuerda grave vibrará también, pero en vez de dar su nota propia se dividirá en dos porciones iguales que vibrarán produciendo el mismo sonido de la nota dada y permaneciendo la parte central en reposo.

Por el contrario, si se baja la tecla del *do* de la manera dicha anteriormente, y por un golpe seco tocamos el *do* grave octava inferior de la nota cuya cuerda se dejó al descubierto, esta continuará resonando aunque el primer sonido se haya extinguido: la vibración de la primera se habrá transmitido a la segunda, que vibrará totalmente como armónico de la primera; de donde resulta que una cuerda puede reforzar fácilmente los armónicos agudos de su sonido propio, pero con dificultad, y durante poco tiempo, los graves.

Análoga demostración de los fenómenos de resonancia hizo en el caso en que el cuerpo que resuena sea una masa de aire, valiéndose para ello de un diapasón, una caja harmónica y un vaso de cristal alto y de poco diámetro, evidenciando que, según sea la columna de aire limitada por el mismo, puede resonar ó no reforzando la nota del diapasón, de modo que cada recipiente, según su capacidad, puede resonar reforzando una determinada nota musical, de cuya propiedad ha sacado partido *Helmholtz* para construir sus resonadores, gracias a los que se realiza el análisis y la síntesis de los sonidos compuestos, y mediante los que se ha investigado la causa del timbre particular de cada sonido, estudio interesantísimo para la composición musical.

Aquí terminó la notable conferencia del señor Vázquez Aroca, cuyo trabajo fué premiado

con una nutrida salva de aplausos y felicitaciones, a las que uno la mfa más entusiasta.

Lástima grande fué que el señor Vázquez, por la premura del tiempo, por querer amoldar su conferencia a la duración de una hora, no hubiera hablado de la formación de los sonidos resultantes, cuando guardan la relación de 3 a 2 (do, sol); de los sonidos diferenciales; de los sonidos adicionales; de los de multiplicación de *Outtingen* que dan lugar a que el oído, al percibir un intervalo de quinta, experimente la sensación de que percibe un acorde mayor y no un acorde menor.

Todo esto, el proceso teórico basado en los estudios de *Tyndall* y *Helmholtz*, referentes a la formación de las consonancias y encaminados a explicar la formación del modo mayor, así como también las teorías de *Zarlino* y *Riemann*, apoyadas en la existencia de unos armónicos inferiores que explican la consonancia del modo menor, puede ser tema muy interesante de otra conferencia que seguramente desarrollaría a maravilla el señor Vázquez.

Comprendía la segunda parte de la velada tres números de música.

El solo en *do* menor para piano y flauta de Arrieta; música anémica de melódica y pobre de armonía, inconvenientes muy grandes con los que tuvieron que luchar la señorita Ernestina de Gándara y el señor López Cerquera que vencieron en toda la línea, sacando efectos a dicha obra, que carece de materia para ello.

La preciosa gavota del señor Martínez Ricker para piano, violín y violoncello, escrita en el estilo del siglo XVIII, con sus réplicas ó repeticiones características, rellena de amplia armonía, de factura elegante, y con el sabor más puro de esa antigua danza que tan en boga estuvo en la época del primer imperio, fué fielmente interpretada por la señorita de la Gándara y los señores Vidaurreta (Rafaelito) y Guerrero.

El *Ave María* de Gounod, transcripción para canto, piano, violín y harmonium, tuvo una excelente y notable interpretación en la señorita de Poole, que cada vez más se nos revela como cantante de bien timbrada y extensa voz, de correctísima escuela, de exquisito gusto, *dicendo de verdad*, sin acercarse jamás a las fronteras del efectismo ni del amaneramiento, cosa muy corriente en poblaciones que carecen de ambiente artístico.

Fué muy bien secundada por la señorita Matilde León y los señores Molina y Cerquera. Felicito muy sinceramente al señor Director, a las señoras Garriga, Muller, Monserrat y señores Rodríguez Cisneros, Vidaurreta y Villalobos por la labor que están haciendo en pró de la cultura artística y que terminará por colocar a dicho centro a una altura envidiable.

J. FERNÁNDEZ BORDAS.

NUEVA NOVELA

Con mucho gusto copiamos de un periódico de Sevilla el siguiente artículo, por ser la novela *Vistas de Caridad* debida a la pluma de uno de nuestros colaboradores literarios:

«FIESTAS DE CARIDAD»

Este es el título de una preciosa novela de *costumbres*, que aparecerá en breve, debida a la pluma de un aplaudido escritor que lleva un apellido ilustre.

La acción se desarrolla en una capital de Andalucía, que bien pudiera ser la nuestra; y la novela, inspirada en la observación delicadísima del que ha visto bailar muchos «benéficos» rigodones, tiene el encanto de fotografiar en sus páginas el padrón moderno, único, de las caritativas almas del gran mundo.

La novela, en resumen, emparenta, y no en línea muy lejana, con la acreditada familia de *Pequeñeces*, pudiendo asegurar que muy pronto será en Sevilla la novela del día.

El acartonado Conde, conocido con la harmónica *coletilla* de *el Conde de los trece martes*, es uno de los personajes con más frescura delineados, y el tipo de doña Candelaria (á quien sus íntimos llaman *Cande*) se sale verdaderamente de la novela.

Saladísimo es el capítulo *Ensayo*, en donde presenta el autor á casi todos los individuos que más figuran en la obra y que solícitos acuden á ensayar una comedia de Benavente, en la que cifran todos los aficionados la nota principal de la fiesta á beneficio de los pobres.

En cuatro trazos, pero valientes y seguros, está hecho el capítulo *Blasones de nuevo cuño*, de una realidad abrumadora.

Felicito muy de veras al autor por tan laudable obra, uno de cuyos mejores capítulos publicaremos en breve, Dios mediante, en estas mismas columnas.

La lectura de las sabrosísimas cuartillas de *Fiestas de Caridad* ha hecho que, quizá adelantándose algo á los acontecimientos, haya dejado correr la pluma inopinadamente.

El autor me ha de perdonar esta ligereza.

M. MARTÍNEZ RUIZ

Sevilla 22—4—1909.

VILLANUEVA DE CORDOBA LA ADORACION NOCTURNA

Durante los días 12 y 13 del actual ha tenido efecto en esta villa la inauguración de la Sección constituida para la Adoración nocturna del Santísimo Sacramento, cuyo acto ha revestido gran solemnidad.

Desde las primeras horas de la mañana del día 12 notábase en la población gran entusiasmo, lo cual era una prueba fehaciente de que el vecindario simpatizaba con el acto.

En las calles por donde la procesión de la tarde había de pasar, levantáronse tres hermosos arcos de romero y follaje, adornados con banderas y gallardetes: uno en la calle Real, costado por la virtuosa señora doña María Josefa Ayllón Herruzo; otro en la calle Alta, á su entrada, costado por la piadosa señora doña Ana Martos, y un altar levantado por la señora doña Lucía Herruzo, y el tercero en la calle Iglesia, hecho por cuenta de don Matías Herruzo Moreno.

De los inmediatos pueblos de Pedroche, Conquista y Torrecampo acudía sin cesar desde la víspera gran número de personas, y sobre todo de Pozoblanco, que dió un gran contingente á la festividad.

A las 10:30 de la mañana un repique general de campanas anunció que de la iglesia parroquial salían los asociados, uniéndose á ellos, en la Plaza, la Corporación municipal, que había sido invitada, y acompañados de numeroso público, emprendieron la marcha á la estación del ferrocarril para recibir á las Secciones de la Adoración nocturna que habían anunciado su venida.

La hermosa explanada de la estación era insuficiente para contener á la multitud de almas allí reunidas. El día era espléndido, primaveral, dando con ello más realce á la festividad.

A las 11:40 el silbido de la locomotora anunció la próxima llegada. Disparáronse cohetes y la banda de música se dispuso á dejar oír sus armoniosos ecos.

El tren entró pausadamente, con objeto de evitar desgracias, y el recibimiento á los forasteros no pudo ser más cariñoso ni más espontáneo. Diéronse varios vivas á Jesús Sacramentado, á la Religión, á la patrona de esta villa Nuestra Señora de Luna y al pueblo de Villanueva.

Después de los saludos de rúbrica dispúsose organizar la comitiva en aquel sitio, pero fué preciso desistir de tal idea, por ser materialmente imposible, á consecuencia de la aglomeración de gente que allí había.

En confuso tropel dirigiéronse todos por la carretera, hasta que al aproximarse al pueblo fué organizada la comitiva por el presidente de la asociación de Madrid, don Andrés Maldonado. Formáronse dos filas, en cuyo centro marchaban los abanderados de las Secciones, con la separación debida, al lado de sus respectivos asociados.

Estas Secciones eran procedentes de los siguientes puntos: Madrid, Córdoba, Jaén, Paradas, Andújar, Arjonilla, Montilla, Pozoblanco, Hinojosa del Duque, Puente Jenil, Marmolejo, Carcabuey y Torrecampo. Además acudió de Córdoba y Pozoblanco una comisión de niños de cada localidad, pertenecientes á la Adoración nocturna denominada *Tarsicios*, llevando su correspondiente bandera.

Presidía la manifestación la Sección de Madrid, detrás de la cual, y cerrando filas, marchaban el clero y las autoridades civiles.

A los acordes de la banda de música, y cantando el himno Eucarístico de la Adoración, se dirigió la comitiva á la iglesia parroquial por las calles de Pozoblanco, Plazarejo y Plaza de la Constitución.

Con el mayor orden y entusiasmo llegaron los asociados á la iglesia, donde se celebró el santo sacrificio de la Misa por el coadjutor don Juan Bautista Fernández.

Terminada la Misa ocupó la sagrada cátedra el ilustrado y dignísimo cura ecónomo de esta villa, don Enrique Rivas Cámara, el cual pronunció una cariñosa y sentida plática, dando las gracias al Ayuntamiento por haber concurrido á este acto, al pueblo por la buena acogida que había dispensado á los forasteros y á los asociados que, abandonando sus lejanas tierras, habían venido á honrarnos con su visita.

Breve fué su oratoria, pero elocuente en grado sumo. La ilustración nada común del disertante y la importancia del acto, inspiráronle sentidas frases, bellos conceptos y elocuentes períodos, dichos con entusiasmo, como nacidos del corazón.

A las cuatro de la tarde se verificó en la plaza de la Constitución el solemne acto de bendecir y jurar la bandera de esta Sección local. Se improvisó un altar con la efigie de Jesús Crucificado, cedida por don Esteban Rodríguez Silva, y ante ella se celebró el acto, que fué presenciado por todo el pueblo.

Antes de bendecir la bandera se procedió á colocar á los asociados de esta localidad el distintivo que á cada uno le correspondía, según su cargo, y una vez bendecida aquella sabiéronse á uno de los balcones del edificio, donde está instalada la escuela pública de niños, el Reverendo Padre Cosme, superior del convento del Corazón de María, en Córdoba, y el presidente de esta Sección, don Andrés Martos Peralvo, desde cuyo sitio dirigió la palabra el Reverendo Padre á todos los asociados y al público en general, enalteciendo á la Adoración nocturna y haciendo un llamamiento á todos para que, agrupándose alrededor de la bandera, defendiesen á la misma en todo tiempo, como emblema del catolicismo.

Terminada esta ceremonia, se organizó la solemne procesión del Santísimo Sacramento, ofreciendo un hermoso golpe de vista. Las casas situadas en las calles que recorrió la procesión, ostentaban colgaduras y el orden más completo reinó en toda la carrera, no habiéndose conocido en esta villa otra igual, tanto por el orden y compostura observada en la misma como por la asistencia de fieles que concurrieron, pues estos pasaban de 5.000.

Al llegar al sitio nombrado «Plaza Fuente vieja», tuvo efecto el acto de la bendición al pueblo con S. D. M. por el señor cura ecónomo don Enrique Rivas Cámara, continuando la procesión por las calles de costumbre, hasta llegar á la iglesia á las ocho de la noche, donde se quemaron varias luces de bengala.

A las nueve y media se reunieron en la sacristía todos los adoradores y se señalaron los turnos para la Adoración al Santísimo Sacramento.

A las diez de la noche ocupó la cátedra del Espíritu Santo el R. P. Antonino Lorente, del Corazón de María, pronunciando una oración sagrada notable por todos conceptos, ensalzando a la Adoración nocturna, y explicando cuanto significa esta institución, basada en el amor al Ser Supremo y en la caridad cristiana.

Durante el resto de la noche, hasta las seis de la mañana, se veló, por los asociados, al Santísimo Sacramento, haciendo ejercicios propios del acto.

A dicha hora se celebró la misa solemne, pronunciando la oración sagrada el digno sacerdote don Bartolomé Rey Cerro, cura ecónomo de Bujalance, que con gran elocuencia y claridad desarrolló el mismo tema que los anteriores.

En dicha misa recibieron la sagrada Eucaristía todos los adoradores, ascendiendo a más de 200 el número de los que comulgaron, resultando este acto sublime.

Verificadas todas las prácticas religiosas concernientes a la inauguración de la Adoración nocturna en esta villa, todos los asociados dirigiéronse, a las tres de la tarde, a la estación del ferrocarril, acompañados del Clero y de las autoridades, para verificar el regreso a sus respectivos pueblos.

La despedida no pudo ser más cariñosa. Acudió un inmenso gentío, y en los andenes de la estación hablaron don Andrés Maldonado,

don Miguel Blanco Moreno, cura ecónomo de la parroquia de San Miguel de Córdoba, y el Presidente del Consejo diocesano y fundador de esta sección, dando las gracias al pueblo por la buena acogida que los había dispensado, y demostrando su gratitud al clero, al Ayuntamiento, a los asociados de esta villa y al público en general.

Antes de partir el tren fué repartido a todos los asociados un himno que, como recuerdo, dedican los de esta sección a sus compañeros, cuya letra es de un adorador y la música del inteligente director de esta banda don Luis Ochoa Amor.

Este recuerdo fué una sorpresa muy agradable, que recibieron con suma alegría los adoradores.

Al partir el tren se repitieron los vivas de la legada, y se cantó, con acompañamiento de la música, el himno eucarístico de la Adoración, despidiéndose efusivamente unos de otros y prometiendo estrechar, cada vez más, los lazos de cariño y fraternidad con que estaban unidos desde este día.

Mi más cordial enhorabuena a la Junta directiva de esta sección por el acierto y actividad que ha tenido disponiendo lo necesario para recibir dignamente a las secciones que nos han visitado, y hagamos votos fervientes porque el acto que se ha realizado hoy perdure siempre en esta villa con el mismo entusiasmo y fervor con que se ha inaugurado, demostrando así nuestro cariño al Divino Hacedor de cielo y tierra.

LADISLAO.

a la ampliación del abastecimiento de aguas de la ciudad de Montoro.

Autorizar el ingreso de Luis Onieva Tenllado en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Y conceder la dote de 75 pesetas a la exposita Patrocinio García Rojas, que ha contraído matrimonio.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se vio ayer la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Juan Redondo Soto.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente fiscal don Diego Carrión y la defensa estuvo a cargo del letrado don Juan Obregón.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado al pago de una multa de 125 pesetas.

Juicio oral

Hoy, en la misma sección, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de lesiones, contra Teresa Rodríguez Muñoz.

La defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y la representará el procurador señor Clavería.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Posadas, por homicidio, contra Miguel Becerra Redondo.

Los señores Contreras Carmona y Castejón tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

A nuestros suscriptores de fuera

Brevemente les será presentada para su pago, a nuestros abonados de fuera, la libranza expedida a su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, pues en cambio del aviso de giro que antes les enviábamos publicamos este, figurando, además, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

Banquete.—Como tenemos dicho, esta noche, a las ocho, se reunirá en fraternal banquete los amigos y admiradores del inspirado poeta don Manuel de Sandoval, para celebrar la publicación de su libro de versos *Canonero*. Continúa abierta la lista en el Ofrecido de la Amistad, lugar de la reunión.

Crónica.—Agradecemos a nuestro querido amigo el señor director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el ejemplar que ha tenido la bondad de remitirnos de la Crónica del tercer centenario de la muerte del insigne artista y poeta Pablo de Céspedes, prebendado que fué del ilustre Cabildo Catedral. Contiene los acuerdos tomados por dicha Academia, relativos al centenario; la comunicación del Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, de 7 de Mayo de 1908; la del Cabildo eclesiástico, de 18 del mismo mes, y la del señor Gobernador civil, de 20 de Julio anterior, relacionadas también con el asunto, y la reseña del solemne acto que se celebró el 26 de dicho mes de Julio; de las honras fúnebres con que se iniciaron estas manifestaciones, y del descubrimiento de la lápida conmemorativa colocada a las seis de su tarde en el domicilio social de la Academia. Entre los datos que contiene esta crónica se cuentan dos escritos de los que publicó fragmentos en su *Arte de la pintura*, en 1649, el notable pintor sevillano Francisco Pacheco, suegro del célebre Velázquez; uno de ellos es el poema de la pintura y otro una carta de Céspedes a Pacheco sobre los varios modos de pintar. También alude a un discurso comparando la pintura y escultura antiguas con las modernas, y otro que versa sobre el templo de Salomón, en que habla del origen de la pintura de la columna Corintia. No nos extendemos más porque en su día dimos cuenta de todo y sirvan estos apuntes sólo para significar nuestra gratitud al señor Ramírez Arellano por el ejemplar que nos ha remitido, así como a los oradores que tomaron parte en la solemneidad, y de recordatorio del homenaje de Córdoba a su ilustre patrio que, como decía el notable escritor Ceán Bermúdez, fué un artista el más sabio y erudito de España y al que pocos igualaron en Europa.

Por la higiene.—Con muy buen acuerdo ha sido cerrado, por medio de una tapia, el solar que hay en la calle Agustín Moreno, esquina a la de Valderrama, el cual estaba convertido en un verdadero foco de infección. Ahora sólo falta que en el amplio espacio que queda delante se coloque un urinario, pues de no hacerlo así se habrá adelantado poco, según ya se puede apreciar. Aquel sitio resulta muy apropiado para instalarlo y hoy es más necesario que antes por haberse suprimido el de la plaza de San Pedro. Además, ya que los empedrados están reparando el piso de dichos parajes, convendría que se extendiera el arreglo a la calle Valderrama, llena de baches y piedras sueltas que sirven de proyectiles a los muchos niños que por allí vagan constantemente, a ciencia y paciencia del guardia municipal del distrito.

A los interesados.—La Dirección general de Administración publica en la Gaceta el siguiente anuncio: «Instruido el expediente especial que determina el artículo 67 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, a fin de proceder a lo prevenido en la facultad cuarta del mismo, para poner en armonía con las nuevas

conveniencias sociales la fundación instituida por el Conde de Fernán Núñez, en el pueblo de Fernán Núñez (Córdoba) se cita, en cumplimiento del trámite 1.º del artículo 57 del expresado texto legal, durante un plazo de veinte días, a los representantes e interesados en los beneficios de aquella, al objeto de que puedan alegar las reclamaciones pertinentes a sus derechos; para lo cual tendrán de manifiesto el expediente en la sección del ramo de este Ministerio. Madrid 23 de Abril de 1909.—El Director general, A. Martín de la Barceña.»

Un ángel.—Ayer subió al cielo la preciosa niña Fuensanta Tienda y Arnáiz, hija de nuestros distinguidos amigos los señores don Joaquín y doña Carmen. El oficio de ángeles se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia del Salvador. Nos asociamos al sentimiento que ha producido esta desgracia a los señores Tienda y a la demás distinguida familia de la niña Fuensanta, que goza ya de las venturas celestiales.

Obra notable.—Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada *Los Teobaldos de Navarra*, que su autor, don Tomás Domínguez Arévalo, califica modestamente de ensayo de crítica histórica y que es un trabajo notabilísimo e interesante. Agradecemos mucho el envío y prometemos ocuparnos detenidamente de dicha obra.

Destinos.—Han sido destinados al regimiento infantería de la Reina el teniente coronel señor Moscoso Losada y el primer teniente señor Valera Heredia, y a la Caja de reclutamiento de Lucena los capitanes señores del Valle Burgos, Marqués de Montemorana y García Oviado.

Subasta.—El día 29 de Mayo próximo se celebrará en la Administración de Correos de Córdoba la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, a caballo, desde la oficina de Caba de la Nueva Carteya, bajo el tipo máximo de quinientas pesetas anuales. Las proposiciones podrán presentarse hasta el 24 de Mayo en las Administraciones de Córdoba y Caba.

Minas.—El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 153 pertenencias de la de hierro *Santa Juana* y 29 de la de idem *Santa Juana* 2.º, ambas de los términos de Luque y Priego, y 20 de la de idem *San Mauricio*, de Luque, las tres pertenencias a don Alfredo Varsevot; 12 de la de plomo *La Antigua* 3.º, 20 de la de idem *Bernabé* y 18 de la de idem *Eugenio*, todas del término de Fuente Obejuna y propiedad de don Manuel Pérez Damían; 12 de la de hulla *San Juan*, 12 de la de idem *San Juan de Dios* 2.º y 40 de la de idem *Alegria*, la primera perteneciente a don José Arévalo Molina y las otras dos a don Francisco Sánchez Garrido, y todas del término de Adamuz.

General.—Se halla en Córdoba el general de la primera brigada de la cuarta División don Leonor González García.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en la calle de San Felipe, número 13, a cargo de don Manuel Villegas, se vacunará mañana, de una a tres, a todos los pobres del distrito de la izquierda que lo soliciten.

Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 22.750 pesetas por 218 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 13, y se pagaron 11.537 pesetas a solicitud de 64 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Reyerta.—Durante la madrugada de ayer cuestionaron tres individuos en la calle Concepción, golpeándose y resultando con varias contusiones leves. El cuerpo de vigilancia y su guardia municipal los detuvieron.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sacursal primera durante el mes de Septiembre último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a una mujer que, embriagada, desafiaba, navaja en mano, a cuantas personas transitaban por la calle Enmedio, y han denunciado a dos sujetos que apacentaban ganado cabrío en la hoyada de la Victoria, y a varios jóvenes que apedreaban y desgajaban las ramas de los árboles que hay en el campo de la Verdad, delante de la iglesia.

Muerte sentida.—En Granada ha fallecido, casi repentinamente, el joven alumno de aquella Universidad don Antonio Álvarez Paeta, natural de Priego. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, pues han concurrido a él, además del clauso de profesores de dicho centro, varios catedráticos de otros establecimientos de enseñanza y casi todos los alumnos de la Universidad y del Instituto con sus banderas enrolladas.

Desaparición.—Hace varios días desapareció una caballería del sitio nombrado «Haza del Espino», del término de La Victoria. Se ignora quién se haya apoderado de ella.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

Mitones y guantes, cortos, largos y medianos. Acabamos de recibir un buen surtido en estos artículos, el que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Guantes y mitones blancos desde 50 céntimos par, a lo más rico que pueda desearse. También ofrecemos de ocasión guantes y mitones largos desde una peseta, y otros artículos sumamente baratos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, número 24.

La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La *Zarzaparrilla de Bristol* es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las *Píldoras de Bristol*, según las instrucciones.

Colmo de la ignorancia.—Desconocer que el único Polo fácil de explorar es el de Orive.

Subasta.—El día 29 del corriente se celebrará subasta pública en la antigua casa de préstamos «La Fortuna» de los lotes de Septiembre y los de tiempo convencional. Alta de Santa Ana, núm. 3.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengre exigir este autor; contiene otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Historia interesante.—Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer el ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? le faltan hierro, glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la *cloromanemia* hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe *Hipofosfitos Salud*, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal. Pídase en las buenas farmacias y droguerías *Hipofosfitos Salud* de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

A los caballeros.—En el establecimiento de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos 2, se ha recibido el nuevo surtido en pañería de última novedad para trajes de primavera y verano. Hay artículos para todas las fortunas, desde lo más barato a lo mejor que se fabrica. En esta casa se venden buenos géneros por poco precio. Todo marca sus precios con números. Precio fijo.

Completas novedades.—Sedas de una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras a pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes de señoras a pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros a pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 55, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

Para feria.—Ofrecemos grandioso surtido en novedades de todos los artículos que trabajamos; hermosa serie de diademas y agujetas, las más nuevas; novísima colección en juegos de peñas con aplicaciones y esmaltes oro desde lo más económico a lo más rico y selecto, todo en modelos completamente nuevos y del mayor gusto y fantasía. Asombroso surtido en abanicos, guantes, mitones, cintas, encajes, entredos, aplicaciones, golas, tules, corbatas para señora, cinturones, broches y hebillas para los mismos, monederos y otros mil artículos nuevos a precios muy limitados dentro de calidades mejorables. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Vidal, mártir.—Mañana.—San Pedro de Verona, mártir.

Jubilés extraordinarios.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.

Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Hoy quinto día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, dedican a la Santísima Virgen bajo el hermoso título de Pastora Divina de las almas: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo varas y letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino; terminará con la reserva y coplas.

Está manifestado el Santísimo Sacramento, por concepción especial de nuestro Excmo. Sr. Obispo, costado por una persona piadosa, por sus difuntos. A las ocho habrá Misa de exposición.

Iglesia de los Dolores.—El día 30, último viernes del presente mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia, en forma de Jubileo, costado por una persona piadosa, en sufragio por sus difuntos: a las siete y media de la tarde se harán los ejercicios acostumbrados: habrá plática.

Las misas que se celebran el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.

Sus desconsolados padres, hermanos y tíos ruegan a los que fueron sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.).

Su viuda e hijos los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 29 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotales que gusten, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Palma de Serrano, que falleció el 29 de Abril de 1901.

La familia ruega a sus amigos encomiendan a Dios el alma de la finada.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el día 29 el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro y en la capilla de San Asacio de la Santa Iglesia Catedral lo aplicarán por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Federico Gadeo y Clivio (q. e. p. d.).

Su hermano el Excmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. Efectos públicos españoles. 4 por 100 perpetuo interior, 88.15.—5 por 100 amortizable 102.70.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102.00. Valores de sociedades nacionales. Banco de España, 461.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 403.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros a prima fija.—Autorizado por la Comisaría e Inspección general de seguros en 5 de Abril de 1909.

Dirección: Los Madrazo, núm. 34, Madrid.—Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado.—Seguro de incendio de cosechas

Relación de los siniestros satisfechos en el mes de Marzo de 1909.

NOMBRES	POBLACION	PROVINCIA	RAMO	Ptas. Cts.	Duración del trámite
D. Felipe Millanes	Jaraiz	Cáceres	Vida	350	2 días
Gregorio García	Córdoba	Córdoba	Robo	1340	» id.
Cándido Luque	Montemayor	Idem	Idem	125	3 id.
Francisco Díaz	Gallegos de Solmirón	Salamanca	Vida	88	» id.
Juan Pulido	Montanara	Avila	Robo	650	4 id.
Francisco Pérez	Almodóvar	Córdoba	Idem	500	5 id.
D.ª Petra Muñoz	Pelahustán	Toledo	Idem	200	7 id.
D. José Silva	Lebrija	Sevilla	Idem	350	» id.
Gregorio Sánchez	Cilleros	Cáceres	Idem	300	» id.
Luis García	Aldea de Santana	Jaen	Vida	375 34	» id.
Sandalio de la Revilla	Montánchez	Cáceres	Robo	375	8 id.
Antonio Delgado	Trujillo	Idem	Idem	250	» id.
Damián Montalbán	Navas de Tolosa	Jaén	Idem	200	» id.
Benito Argiles	Vallelillo	Teruel	Idem	400	9 id.
Hilario Mateos	Toril	Cáceres	Idem	375	» id.
Miguel Pavón	Bailén	Jaén	Vida	750	10 id.
Manuel Degano	Lanzahita	Avila	Robo	200	11 id.
Simón Sánchez	Idem	Idem	Idem	400	» id.
Manuel Badillo	Jerez	Cádiz	Idem	450	» id.
Atanasio Moscos	Idem	Idem	Idem	500	» id.
Juan Delgado	El Garrobo	Sevilla	Idem	200	12 id.
Tomás Granado	Serrejón	Cáceres	Idem	450	13 id.
Gregorio Sánchez	Cilleros	Idem	Idem	150	» id.
Valentín Calavis	Valencia de Alcántara	Idem	Vida	300	» id.
Deogracias Daimiel	Hinojosa	Ciudad Real	Idem	300	14 id.
Antonio Gómez	Benarrabá	Málaga	Idem	500	» id.
Agustín Páez	Almodóvar	Córdoba	Robo	625	15 id.
Tomás Mallo	León	Vida	Idem	500	» id.
Bernardo Valbuena	Villanueva del Arbol	Idem	Idem	350	» id.
Rufo García	Sta. Colomba Corucheño	Idem	Idem	150	» id.
Jacinto Redondo	Benquerencia	Cáceres	Robo	750	» id.
Alonso Rodríguez	Benarrabá	Málaga	Vida	500	» id.
Fructoso Martín	Luciana	Ciudad Real	Robo	750	» id.
Francisco Robles	San Andrés	León	Vida	400	» id.
Pedro Mayoral	Seo de Urgel	Lérida	Idem	400	» id.
Francisco Castellet	El Bruch	Barcelona	»	2267 05	» id.
Claudio Jorbat	Pieria	Idem	»	1261 63	» id.
Emilio Pascual	Pierola	Idem	»	2707 15	» id.
Juan Góbera	Claramunt	Idem	»	385 25	» id.
Baldomero Porrúa	Arcois	Cádiz	Robo	250	» id.
José Canals	Olesa de Monserat	Barcelona	Vida	500	» id.
TOTAL.....				21974	42

Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina Albenfán, calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 3; Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, calle Santa

Marta, 10, y Delegado en esta capital don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle Pa ma, núm. 5.

De Pueblonuevo del Terrible

Algo sobre elecciones

Procedióse en el día de ayer a la proclamación de candidatos para los cargos de concejales que deben sustituir a los que vaguen en primero de Julio próximo.

No hubo incidente alguno que registrar, si se exceptúa la negativa de la Junta municipal del censo a admitir a un individuo que no presentó los documentos que prescribe la vigente ley.

Como el número de candidatos es igual al de vacantes, quedaron desde luego nombrados concejales, por dicha junta, los señores siguientes:

Don José Antonio Rodríguez Aparicio, don Francisco Vázquez Pardo, don Rafael Morales Simón, don Fidel Castillejo, don Luis Prieto Carretero, don Juan Cabanillas Jiménez y don Agustín Sánchez Gallego. En su virtud, el domingo próximo no habrá elecciones en este pueblo.—Corresponsal.

26-4-1909.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Desde el día 1.º de Mayo próximo las horas de despacho en las dependencias de esta Sucursal serán desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, señalándose las de nueve a doce para las operaciones de descuento y para el servicio de ingresos y pagos de Tesorería del Estado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 27 de Abril de 1909.—El Secretario, Federico Heredia.

Comisión provincial

Sesión del 20 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar la cuenta presentada por el Arquitecto provincial de las obras de reparación efectuadas en la casa número 20 de la calle Alfonso XIII.

Aprobar también la que rinde don Alberto Castañeira del material adquirido para el Consejo de Agricultura y Ganadería durante el año 1908.

Aprobar igualmente la factura que presenta el Fiel contraste de pesas y medidas relativa a sus derechos por la africción de las que poseen los establecimientos de beneficencia.

Aprobar asimismo los gastos ocasionados por el funeral y sepelio de la Hermana de la Caridad sor Concepción Caparrós Díaz, que prestaba sus servicios en la Casa Central de Expositos.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que instale aparatos eléctricos destinados a la producción de los rayos X.

Solicitar del Decano del Cuerpo médico de la beneficencia provincial y del Director del Hospital de Agudos que informen una comunicación de don Luis Fuentes Terroba, médico encargado de la enfermería de cirugía de hembras de dicho establecimiento, interesando el arreglo de un departamento para las enfermas operadas.

Aprobar los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de Aguilar, Castro del Río y Villafraña por débitos a la Diputación.

Informar al Gobernador civil en el sentido de que proceda aprobar el proyecto relativo

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 1170.—Londres a la vista, 2810.
Metales preciosos
Centones antiguos 1270.—Id. nuevos 1070.
—Oro antiguo 1170.—Idem nuevo 1070
Cereales y líquidos
Trigo duro, 13'25 posetas fanega.—Idem blando, 13'25.—Cebada, 6'75.—Habas castellanas, 10'50.—Idem moranas, 11.—Escala, 5'50.—Maíz, 12.—Alpista, 12.—Aceite corriente, 13'25 pesetas arroba.
Córdoba 27 de Abril de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Sindicato, Antonio Torralba.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
AGENCIA
DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ
Manuel, 5.—Córdoba
Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolso a gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.
Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.
Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.
SE VENDE una locomóvil, construcción inglesa, de doce caballos de fuerza, en muy buen estado y buen funcionamiento. Para tratar con su dueño, don Rafael Carrillo, María Cristina, 5, Córdoba.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Ocasión. Se vende un piano de cuerdas cruzadas, un armonium, una escopeta mocha, un rifle, varias alhajas, entre ellas un reloj de oro de caballero y otro de señora. Alta de Santa Ana, núm. 3.

Seguros vida Interesa a toda persona previsora que se preocupe el porvenir de su familia verificar un seguro a base de las nuevas tarifas de la Sociedad «La Estrella», además de asegurar un capital, produce un interés relativamente crecido.
Dicha Sociedad, que trabaja también los ramos de incendios y pagueros, fue una de las primeras que se inscribieron en el Registro correspondiente, y constituyó el depósito de setecientos mil pesetas, con arreglo a la ley de seguros.
Pedir folletos y antecedentes al subdirector en Córdoba don Antonio Conrote, Alfaro, 28 y 30.

Lotería nueva
Se ha abierto en Madrid, Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes a su Administrador, D. José Luaces.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Filete de ternera a la flamencina.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Lengua de ternera a la alicantina.—Croquetas de jamón.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.
Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Biete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Chulettes de ternera con habas saltadas.—Pajaritos a la madrileña a 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.
Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

CERVECERÍA ALEMANA
Helados del día
Mantecado.—Crema de café.—Limón.—Cervezas finas: Inglesa, negra Stoset y de Baviera, tipo Munich.

POR TELEGRAFO

Renuncia de un acta
Madrid 27, 6 t.
Morote ha entregado al Presidente del Congreso la renuncia del acta de diputado por Madrid, fundándose en que los republicanos censuraron la conducta que aquel siguió ayer en la Cámara popular.

Lo que dice Ferrándiz
El Ministro de Marina ha dicho que el Tribunal de honor formado para juzgar la conducta de Macías acordó, por unanimidad, separarle del cuerpo jurídico de la armada, acuerdo que se cumplirá a menos que el Tribunal Supremo, al que se ha enviado el acta, opine de otra forma.
Darás cuenta de la separación por medio de una Real orden que se dictará el miércoles 6 del jueves.
Interrogado Ferrándiz acerca de la protesta formulada por Macías con motivo de haberse sometido a un tribunal de honor, ha manifestado que aquella no será objeto de tramitación alguna.
También ha dicho que no incurren en falta los jefes y oficiales que están enviándole telegramas colectivamente.
El «Cataluña»
Con motivo del próximo viaje del Rey a Valencia irá a dicho puerto el crucero «Cataluña».

Distinción
El Gobierno francés ha concedido el general Boado el Gran cordón de la Legión de Honor.

Despacho regio
El Rey ha despachado con el Jefe del Gobierno y con los ministros de turno.
Entre los decretos firmados por Su Majestad figura uno autorizando al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los presupuestos del año próximo.

El Consejo de la producción
Ha vuelto a reunirse el Consejo Superior

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malaotes, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de maderas.

de la producción, acordando conceder subvenciones a varias Cámaras de Comercio y Sindicatos agrícolas para la fiesta del árbol.
Mañana celebrará una nueva reunión.

Mr. Fallieres
en Niza y Mónaco
Madrid 27, 7'15 t.

Según comunican de Niza, el Presidente de la República francesa pasó revista a las tropas de aquella guarnición, las cuales desfilaron ante él en columna de honor.

El general Boado y el coronel Barrera, representantes del Monarca español, presenciaron el desfile.

Después de la revista Mr. Fallieres marchó a Mónaco.

El Príncipe de dicho Estado le obsequió con un banquete.
Entre ambos se cruzaron brindis muy afectuosos.

El «Temerario»
El cañonero «Temerario», que ha ido a Niza con motivo de la visita de Mr. Fallieres, marchará el jueves próximo a Barcelona.

El expresidente Castro
Participan de Fort de France que ha pasado el expresidente de la república de Venezuela, general Castro, con dirección a París.

Condecoraciones
El Príncipe de Mónaco ha concedido la cruz de la orden de Saint Charles al Presidente de la República francesa y a las personas que le acompañan.

Excursionistas
Procedentes de Oporto llegaron a Vigo los oficiales de la Sociedad de excursiones militares, que han recorrido a pie, el camino comprendido desde Verin a Oporto, en unión de varios compañeros portugueses.
Los oficiales de la guarnición les obsequiaron con un almuerzo.

Los sucesos de Turquía
Según despachos de Constantinopla, a las doce de la mañana terminó la ocupación de Ildiz y Kirek, efectuada por cuatro batallones, compuestos de dos mil hombres.

En las operaciones han resultado varios muertos y heridos.
Entre los primeros figura el general Tahir.

Las Cámaras, reunidas en sesión secreta, acordaron que los ministros sigan en sus puestos durante algunos días.

Cheik el Islam, de acuerdo con la Asamblea nacional, ha dictado sentencia de muerte contra el Sultán.

Senado
Madrid 27, 8'25 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'40 de la tarde, presidida por Azcárraga.

En el banco azul hálpanse los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

De Buen explana una interpelación sobre los sucesos de Osera; afirma que el Obispo de Orense no tenía derecho para requerir el auxilio de la fuerza pública; censura al Gobernador por haber accedido al ruego del Príncipe y dice que ambos son responsables de tales sucesos, por lo cual pide que se les imponga un correctivo.

Le contesta el Ministro de la Gobernación. Detalla los antecedentes y el origen de tales sucesos; afirma que fué agredida la guardia civil, según le han comunicado las autoridades, y niega que él diara las órdenes que se le han atribuido.

Justifica la conducta del Obispo, sosteniendo que pidió el concurso de la benemérita para defender a los obreros.

Las oposiciones le interrumpen frecuentemente.
De Buen rectifica; declara que no le han satisfecho las explicaciones del Ministro y pide la destitución del Gobernador de Orense.

También rectifica brevemente Lacierva.
Interviene Montero Ríos y censura al Gobierno, culpándole de los sucesos en cuestión, de los cuales protesta con energía.

El Ministro de Gracia y Justicia confirma que la autoridad judicial intervino en los primeros momentos y sostiene que con la demolición del baldaquino se trataba de harmonizar la iglesia.

Vuelven a rectificar todos é intervienen en la discusión otros senadores.
Se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.

Deséchase una enmienda de Herrero al artículo 103.
Y se levanta la sesión.

Congreso
Madrid 27, 9'15 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'50 de la tarde, bajo la presidencia de Dato.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.
La mayoría pide que se apruebe el acta en votación nominal y es aprobada por setenta y seis votos.

Luna, refiriéndose a los supuestos abusos cometidos por la Junta del Caso de Antequera, que ayer denunció Romero, afirma que allí se ha cumplido la Ley.
Romero insiste en sus afirmaciones.

Se entra en el orden del día y prosigue la discusión de la denuncia de Macías.

El solidario Maciá combate la construcción de los acorazados, sosteniendo que para la defensa nacional son preferibles pequeños buques submarinos y torpederos.

La Presidencia ruega al orador que se concrete al asunto que se debate.

Maciá, en su virtud, renuncia a seguir hablando.

Nougués declara que no está convencido de que el Gobierno haya prevaricado ni de que sea inocente, porque carece de elementos para formar juicio.

Manifiesta que, a su parecer, el asunto no puede terminar con un sobreseimiento libre sino provisional, hasta tanto que se examine bien el expediente y sea puesto en libertad Macías para que diga cuanto sepa.

Añade que la opinión no está satisfecha, pues se cree con derecho a dudar teniendo en cuenta que en la Sociedad española de construcciones navales figuran entidades en las que, económicamente, están interesados los ministros de la Corona.

Se hace eco de la noticia publicada en un periódico inglés referente a que una persona de la familia de Maura ha estado en comunicación con la casa Vickers antes de que se le adjudicara la construcción de la escuadra, y termina insistiendo en que es preciso oír a Macías.

Romero se adhiere a las manifestaciones de Nougués.

Urzáiz y Moret renuncian a la palabra que habían pedido.
Maura dice, refiriéndose a la noticia del periódico inglés, que Nougués se ha hecho eco de una patraña, pues el Conde de la Mortera fué a Londres para desempeñar una comisión completamente distinta de la que se le atribuye.

Ruega a los diputados que estudien el proyecto cuanto antes.
Nougués rectifica.

Dato pregunta si se aprueba el dictamen de la comisión de peticiones.
Varios republicanos dicen que se ponga a votación nominal.

Moret dice que desea explicar su voto en vista del giro que toma el debate y declara que, después de oír a Maura, no cree que quede sospecha alguna respecto a la honrabilidad del Gobierno.

Para nosotros—añade—la atmósfera está tan limpia, tan pura como el primer día.
Llorens se adhiere a las manifestaciones de Moret.

Urzáiz hace notar que se ha marchado don Melquiades Alvarez y que Moret ha cambiado de opinión. (Rumores y protestas de los liberales.)

El Presidente le ruega que se concrete a explicar su voto.
Urzáiz dice que votará contra el dictamen, pues nada tiene que ver con la moralidad del Gobierno.

Pónese a votación y es aprobado por ciento cuarenta y nueve votos contra ocho.
Los ocho diputados que votan en contra son Urzáiz, Pérez Galdós, Nougués, Romero, Caballe, Iturralde, Cervera y Llorens.

Signe el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.
Latorre rectifica, defendiendo la enmienda que presentó Vega Seoane al artículo primero. También rectifica Navarrete y es desechada aquella en votación ordinaria.

Vega Seoane defiende otra al mismo artículo, que corre análoga suerte.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La denuncia de Macías
Madrid 27, 10'45 n.

Después de ser votado en el Congreso el dictamen de la comisión de peticiones respecto a la denuncia de Macías, Pérez Galdós y Romero fueron a las prisiones militares para visitar a aquel.

Parece que Macías les manifestó que está dispuesto a decir cuanto sabe relacionado con el expediente.

Labor parlamentaria
Mañana se pondrá a discusión en el Congreso el dictamen relativo a la reforma del reglamento de dicha Cámara.

Después seguirá el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.
Consejo de ministros
Mañana se celebrará consejo de ministros en el domicilio del Jefe del Gobierno.

La actitud de Morote
En el Congreso ha seguido esta tarde siendo objeto de muchos comentarios la actitud de Morote.

Parece que Dato no ha dado cuenta de la renuncia del acta de aquel por un acto de deferencia.

En el Círculo Republicano están reunidos ahora los comités de distritos para tratar de este asunto.
Créese que en la reunión se acordará, en virtud de que con arreglo a la nueva ley electoral se puede proceder a una elección parcial, solicitar del Gobierno la provisión de la vacante y proclamar candidato al teniente coronel Macías.

Acto fúnebre
A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del desgraciado banderillero «Lagartijilla».

Al acto asistió numeroso duelo, del que formaban parte muchos toreros, revisteros y aficionados.

Presidían los diestros «Gallito», Gaona y Vicente Pastor y llevaban las cintas que pendían del ataud los compañeros de cuadrilla del finado.

Muchas personas presenciaban en las calles de la carrera el paso de la fúnebra comitiva.
Esta mañana llegó la madre del infortunado «Lagartijilla» y fué al depósito, desarrollándose una escena desgarradora.

Un pleito
La Audiencia de Madrid ha dictado sentencia a favor del «Cantiner» en el pleito que seguía contra el Banco de España, al que reclamaba doscientas cincuenta mil pesetas.

En su virtud, el establecimiento de crédito en cuestión tendrá que abonarle dicha suma.

El Sultán de Turquía
Madrid 27, 12 n.

Telegrafan de Constantinopla que a las 2'30 de la tarde una salva de ciento un cañonazos anunció la proclamación del nuevo Sultán Mohamed Rechad.

Augustos viajeros
Participan de Catania que los Reyes de Inglaterra y la Emperatriz viuda de Rusia marcharon a Palermo.

Nuevo terremoto
Despachos de Lisboa dan cuenta de que en Corche se ha registrado hoy una nueva sacudida sísmica.
No han ocurrido desgracias.
El pánico entre el vecindario es indescribible.

Reedificaciones
Los créditos votados por las Cortes portuguesas para socorrer a las víctimas de los terremotos y las cantidades se recauden se destinarán a reedificar las casas destruidas, empezando por las aldeas.

Sensible suceso
Dicen de Huelva que en la mina llamada «Monte Romero», del término de Almonaster

la Real, ha ocurrido un hundimiento, el cual ha costado la vida a seis obreros.

Cablegrama de Lerroux
Lerroux ha enviado un cablegrama a sus amigos de Barcelona aprobando la candidatura que aquellos presentarán en las próximas elecciones y excitándoles a la lucha.

El cablegrama termina con la frase «hasta muy pronto.»

Peregrinación
El Obispo de Urgel ha comunicado a la Junta organizadora de la peregrinación catalana a Roma que irá con dicha peregrinación para asistir a las fiestas de la canonización del beato Oriol.

Banquete
Mañana se celebrará un banquete militar en Palacio.
Asistirán a él los ministros de la Guerra y de Marina y los jefes de la guarnición.

Suicidio
En la casa número 11 de la calle del Sombrerete se ha suicidado un individuo ciego arrojándose por una ventana.
El infeliz quedó muerto en el acto.
Créese que el estado de miseria en que se hallaba impulsó a tomar esta resolución.

ÚLTIMA HORA
Madrid 28, 2 madrugada.

La Junta directiva del casino republicano ha acordado proponer en junta general que Morote sea suspendido de sus derechos como socio de dicho casino, por estimar que es incorrecta su conducta parlamentaria.

—La Junta provincial del partido radical ha acordado que Moret no debe representar a los republicanos y que convocará a los federales para ratificar el acuerdo.

—Telegrafan de Constantinopla que la comisión nombrada por la asamblea notificó a Abdul Hamid su deposición.
El Sultán abatido, pero resignado, contestó que era una fatalidad.

Manifestó el temor de que lo mataran.
La comisión le dijo que su vida la garantizaba la nación.


LA NIÑA
FUENSANTA TIENDA ARNAIZ
HA SUBIDO AL CIELO
A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Joaquín Tienda y doña Carmen Arnáiz; sus hermanos, bisabuela la Excm. señora doña María Agustina, viuda de Arnáiz; tíos, primos y demás parientes

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquelos de invitación se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON RAMON GARCIA-ARGÜELLES
Y ALVAREZ-TUÑÓN
QUE FALLECIÓ EN LA VILLA DE MONTEMAYOR EL DIA 30 DE ABRIL DE 1907
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, y las que se celebren en la parroquia de la villa de Montemayor, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Francisca Melendo, sus hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

†
LAS SEÑORITAS
CARLOTA Y PAULA PAVON TALLEDA
Fallecieron, respectivamente, el 18 de Mayo de 1904
y el 28 de Abril de 1907

Las misas que, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebrarán el día 29 del corriente, en la iglesia parroquial de San Francisco, desde las ocho, serán aplicadas por sus almas.

Su madre, abuela y hermanos suplican a las personas piadosas las encomienden a Dios en sus oraciones.

†
PRIMER ANIVERSARIO
El Ilmo. señor
DON RICARDO ESPEJO Y CHAPARRO

Cónsul de España de primera clase, jubilado, Caballero Comendador de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III é Isabel la Católica y del Mérito naval, condecorado con las cruces del Dannebrok de Dinamarca, Orange-Nassau de Holanda, Salvador de Grecia y del Medjidíé de Turquía

Falleció en Córdoba el día 10 de Abril de 1908
R. I. P. A.

Las solemnes honras que se celebren el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Ilma. Señora doña Josefina de Solier y Leiza ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas asistan a dicho acto y lo tengan presente en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

